

## **ACUERDO 01 DEL 2002**

*“Por el cual se revoca el Acuerdo 029 del 2001”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias,  
Y

### **CONSIDERANDO :**

- Que mediante Acuerdo 029 del 18 de diciembre del 2001, se aprobó la apertura de concurso público para la vinculación de profesores de planta de tiempo completo y medio tiempo en la Universidad de Sucre;
- Que la convocatoria del concurso por circunstancias ajenas al querer de la Universidad, solo pudo ser publicada el día 10 de enero del 2002 en un medio escrito de amplia circulación nacional;
- Que el artículo 3º de la convocatoria a concurso público expresa que los Consejos de Facultad establecerán los puntajes y criterios de evaluación haciendo entrega a los concursantes en el momento de la inscripción o por lo menos 10 días antes de la selección de las hojas de vida; lo cual no se cumplió a cabalidad;
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 6 de febrero del presente, por las circunstancias expuestas en los considerandos anteriores, recomendó al Consejo Superior postergar las fechas del calendario del concurso;
- Que el Consejo Superior una vez analizada la situación, estimó conveniente revocar el Acuerdo y reiniciar el proceso en un término no superior a un trimestre, acorde con los procedimientos establecidos en el Acuerdo 031 de 1999, informando de lo anterior a todos los aspirantes inscritos.

### **ACUERDA :**

- ARTICULO 1º.** Revocar en todas sus partes el Acuerdo 029 del 18 de diciembre del 2001 *“Por medio del cual se aprueba la apertura de concurso público para la vinculación de profesores de planta de tiempo completo, de medio tiempo en la Universidad de Sucre”*, y reiniciarse el proceso en un término no superior a un trimestre.
- ARTICULO 2º.** Infórmese a las personas inscritas de la determinación tomada en este Acuerdo.
- ARTIUCLO 3º.** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**ACUERDO 01 DEL 2002**

*“Por el cual se revoca el Acuerdo 029 del 2001”*

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Sincelejo a los siete (7) días del mes febrero del 2002.

Original firmado por:

**EDUARDO PORRAS MENDOZA**

***Presidente (E)***

Original firmado por:

**ARMANDO ANAYA NARVAEZ**

***Secretario Elvira D.R.***